Lima, 10 de noviembre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00488-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Señor(a):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EBR-EBE-PRONOIE DE LA UGEL02.

Presente. -

Asunto : Asistencia técnica sobre la validación de correos,

reporte de asistencia, registro de notas, acompañamiento pedagógico y otros procesos de los módulos de la plataforma en el sistema de información de apoyo a la gestión de la Institución Educativa

(SIAGIE).

Referencia: a) Resolución Viceministerial N°094-2020 MINEDU

b) Resolución Ministerial N°432-2020-MINEDU

c) Resolución Ministerial Nº447-2020 MINEDU

d) Resolución Viceministerial Nº048-2024 MINEDU

e) Expediente ESSE2025-INT- 1048270

De mi consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a su vez en atención a los documentos de la referencia, comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02, a través del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo, el equipo del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE), ha programado la Asistencia técnica sobre la validación de correos, reporte de asistencia, registro de notas, acompañamiento pedagógico y otros procesos de los módulos de la plataforma del SIAGIE, de acuerdo con la normativa vigente RM 094-2020 y sus modificaciones en el registro de evaluación según la RM 048-2024, el cual está dirigido a directores(as) y responsables de SIAGIE de las Instituciones Educativas públicas y privadas. En ese sentido, se solicita su asistencia a la capacitación que se realizará mediante vía plataforma Microsoft Teams.



EXPEDIENTE: ESSE2025-INT-1048270 CLAVE: 28454F

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: La capacitación se desarrollará en dos sesiones para facilitar la participación de las instituciones públicas y privadas, conforme a la resolución mencionada:

Fecha de la capacitación: miércoles 12 de noviembre		
Institución Educativa	Hora de inicio	Enlace
Pública (mañana)	9:00 a 11:30	https://bit.ly/3uRmfhL
Privada (tarde)	14:00 a 16:30	IIIIps://bit.iy/sukiiiiiL

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle sentimientos de mi especial consideración.

> Atentamente, Firmado digitalmente

Mg. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo Unidad de Gestión Educativa Local 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local Nº02 - Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 Nº00402-2025-UGEL02, de fecha 08 de MLP/J-ASGESE MMSS/T(A)ESSE



EXPEDIENTE: ESSE2025-INT-1048270

CLAVE: 28454F

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: